

## **El alcoholímetro: Consumo de alcohol en la Feria Nacional de San Marcos 2018**

Kalina Isela Martínez Martínez<sup>1</sup>, Cinthia Judith Ibarra Villalpando<sup>1</sup>,  
Patricia Vázquez<sup>1</sup> y Francisco Javier Pedroza Cabrera<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Profesores de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

### **Resumen**

En el estado de Aguascalientes México, el consumo de alcohol por la población joven es preocupante ya que el estado se encuentra en el quinto lugar de la Republica Mexicana a pesar de es pequeño, algo que favorece el consumo de esta sustancia es la Feria Nacional de San Marcos, ya que es posible conseguir y consumir alcohol durante las 24 horas del día en dicha actividad cultural. Los jóvenes de 19 años fueron los que mayormente se realizaron las pruebas de alcoholímetro encontrándose que el 58.8% se encontraban con aliento alcohólico y en estado de ebriedad. Cabe destacar que, en cuanto a los adultos mayores, solo fueron un total de 13 participantes, de los cuales 5 eran foráneos y 8 locales, en cuanto al consumo 6 no presentaron consumo, 3 presentaron aliento alcohólico y 4 estado de ebriedad.

### **The breathalyzer: Consumption of alcohol at the National Fair of San Marcos 2018**

### **Abstract**

In the state of Aguascalientes Mexico, the consumption of alcohol by the young population is concerned and the state is in fifth place in the Mexican Republic, although it is small, something that favors the consumption of this substance is the National Fair of San Marcos, since it is possible to get and consume alcohol 24 hours a day in said cultural activity. The 19-year-olds met the expectations of the breathalyzer, with 58.8% finding alcoholic breath and being drunk. It should be noted that, in terms of the elderly, only a total of 13 participants, of which 5 were foreign and 8 local, in terms of consumption 6 no consumption occurs, 3 are published alcoholic breath and 4<sup>th</sup> level of drunkenness.

## **Introducción**

El alcohol es una sustancia legal para personas mayores de 18 años en la República Mexicana. Esta sustancia tiene una connotación cultural arraigada a la permisividad, siendo de uso común en fiestas y reuniones (Babor, et al., 2010; Calafat, 2002); dicha connotación tiene suma importancia para comprender la situación del consumo de alcohol en México, pero también se toman en cuenta otros factores para entender el fenómeno, como el que se refiere a las consecuencias negativas asociadas al consumo, entre las que se encuentran las muertes, las lesiones, los accidentes de tránsito, el costo económico, entre otros (OPS, 2007).

Según datos reportados en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (2017), se menciona que el consumo de alguna vez en la vida de alcohol en la población de los 12 a los 65 años de edad en México, se ha mantenido estable del año 2011 al 2016. En cuanto a la prevalencia del consumo en el último mes, se presentó un aumento significativo pasando de un 31.6% en 2011 a un 35.9% en 2016, y con respecto al consumo excesivo del alcohol durante el último mes, se presentó un aumento que pasó de un 12.3% a un 19.8% respectivamente. Contemplando el sexo para esta misma categoría, en hombres aumentó de 20.9% a 29.9% y en mujeres de 4.1% a 10.3%.

Aguascalientes es uno de los 32 estados de la República Mexicana y se ubica en el centro del país. Este se encuentra en el quinto lugar con mayor prevalencia del consumo de alcohol de alguna vez en la vida con un 76%. En cuanto al consumo del último año, ocupa el segundo lugar después de Jalisco con un 58.8%, y para la prevalencia en el último mes, aparece en el tercer lugar con el 43.7%. El estado ocupa el cuarto lugar en lo que se refiere al consumo excesivo de alcohol con un 26.3% (ENCODAT, 2017), por lo que, tanto los resultados a nivel nacional como estatal permiten confirmar que el consumo de alcohol es una problemática de suma importancia por sus repercusiones a nivel personal, familiar y gubernamental.

Uno de los factores asociados al consumo de alcohol en el estado de Aguascalientes, se presenta por la Feria Nacional de San Marcos (FNSM), que

año con año se lleva a cabo a finales del mes de abril y principios del mes de mayo, abarcando 3 semanas continuas de dicha celebración, la cual cuenta con gran número de actividades de diversa índole, entre ellas y de las más conocidas en todo México es la venta de alcohol las 24 horas del día, esto facilita el acceso y oportunidad de consumir alcohol en la mayoría de la población asistente a la FNSM, y aunque la venta de alcohol se encuentra dirigida exclusivamente a mayores de 18 años, los adolescentes reportan consumo dentro de esta celebración lo cual permite establecerla como una situación de riesgo (Martínez, Bárcenas, y Pacheco, 2012).

Una de las estrategias que se han usado no solo durante la FNSM sino durante todo el año con predominancia en los fines de semana y no solo en Aguascalientes sino en todo el país, es el alcoholímetro; dicha estrategia busca prevenir los accidentes relacionados con el consumo de alcohol. El alcoholímetro es un instrumento eficaz que permite medir de manera exacta la concentración del alcohol en la sangre; los alcoholímetros especializados que son utilizados por la policía cuentan con un margen de error mínimo. La prueba de alcoholimetría se aplica en carreteras, avenidas y calles para identificar si hay personas conduciendo y que no se encuentren en condiciones óptimas para manejar un vehículo y ha sido una manera eficaz de prevenir accidentes automovilísticos (Lara, Mendoza, y Sánchez, 2011; STCONAPRA, 2010).

Uno de los problemas mayormente relacionados con el consumo de alcohol son los accidentes automovilísticos, lo cual es de una alta gravedad debido a la permisividad en el consumo, a la tolerancia a la sustancia, así como por la percepción de riesgo. Por ello, el uso del alcoholímetro permite identificar el nivel de alcohol ingerido por conductores y con esto aplicar las sanciones correspondientes decretadas por la ley (Álvarez y Del Río, 2001; Pons, 2003).

Durante los operativos de alcoholimetría que se aplican en 182 municipios de la República Mexicana, se registró que durante el 2016 se aplicaron un total de 23,288 operativos en los cuales se realizaron 1,187,949 alcoholimetrías de las cuales el 11.76% fueron positivas; en años anteriores del 2009 al 2014 se han llevado a cabo un menor número de operativos así como de alcoholimetrías, en

los que se registraron un menor número de pruebas positivas a excepción del año 2015, donde se realizaron 28,270 operativos y 1,156,820 alcoholimetrías de las cuales el 12.65% resultaron positivas. Específicamente en el estado de Aguascalientes se llevó a cabo un registro del total de los accidentes automovilísticos durante el 2015, de los que un 22% estuvieron relacionados con el consumo de alcohol y cabe resaltar que la semana con mayor incidencia de accidentes por consumo fue la 19, que equivale a la última semana del mes de abril justo al iniciar la FNSM (STCONAPRA, 2017).

Existen diversos organismos e instituciones que se encuentran dirigidos a realizar acciones para prevenir el consumo de alcohol así como para disminuir las consecuencias negativas asociadas a este, uno de ellos es el Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones (CICA), que es un organismo que se encuentra conformado por instituciones públicas y universidades del estado de Aguascalientes, las cuales tienen un interés particular por realizar acciones en contra de las adicciones. Para el periodo que comprende del año 2018 al 2020, el cargo de presidente del CICA pertenece al rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) el MDS Ricardo Serrano Rangel; al tomar protesta como presidente, manifestó la importancia de integrar a todas las universidades de Aguascalientes, para prevenir las adicciones a partir de la investigación, la capacitación y la difusión. El presidente también señaló que las acciones realizadas estarán reforzadas por el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), con el fin de rescatar instrumentos de medición y aportes relevantes en materia de adicciones y otras temáticas que pudieran estar relacionadas (Hernández, 2017).

Una de las estrategias realizadas por el CICA durante la FNSM 2018, que abarcó del 14 de abril al 6 de mayo, fue la aplicación del alcoholímetro sin sanción en el perímetro ferial. Se realizó con el objetivo de concientizar a los asistentes para no conducir si se ha ingerido alcohol. Este trabajo es independiente de los operativos de alcoholímetro que se aplican a lo largo de la ciudad, los cuales sí pueden generar algún tipo de sanción.

## **Método**

Para este trabajo se hizo uso del alcoholímetro CMI INTOXILYZER 400 PA, instrumento elegido por la disponibilidad, funcionamiento y confiabilidad; el CMI INTOXILYZER 400 PA es totalmente automático, los resultados se muestran en segundos y se imprimen de forma automática (Lara, Mendoza, y Sánchez, 2011); se contó con el apoyo del ISSEA, el cual capacitó a todos los participantes en el uso del instrumento de medición del alcohol en la sangre, también se informó la clasificación según el grado de alcohol en la sangre, la cual se distribuye de la siguiente manera: (1) 0.0 = negativo, (2) 0.01 – 0.08mg/L = tolerancia, (3) 0.09 – 0.40mg/L = aliento alcohólico y (4) 0.41mg/L en adelante = no apto para conducir. Durante la capacitación se indicó el procedimiento para llevar a cabo el operativo y por último se puso en práctica el protocolo así como el uso del alcoholímetro.

El procedimiento que se siguió fue el siguiente: (1) invitar a los feriantes a hacer una prueba de alcohol en el aliento, (2) indicar que el equipo es similar al que se utiliza en operativos de alcoholimetría oficiales, (3) dar instrucciones para la toma de la muestra, (4) toma de la muestra, (5) explicar el resultado, (6) hacer énfasis en la relación del hallazgo y la normatividad en materia vial, (7) invitar al participante y a sus acompañantes a tener un consumo responsable y (8) agradecer la participación. También se sugirió no realizar la invitación y prueba de alcoholimetría ante actitudes agresivas y burlescas, ante un evidente estado inconveniente, a menores de edad o en condiciones climáticas adversas.

## **Resultados**

Al llevar a cabo dicho operativo en el perímetro ferial se obtuvieron los siguientes resultados: se aplicó la prueba a un total de 1743 feriantes a lo largo del periodo y perímetro ferial, el promedio de edad fue de 29.41 años, del total el 68.2% (1188 feriantes) corresponde a los hombres, mientras que el 31.8% (555 feriantes) a las mujeres. Con respecto al origen de los participantes, el 67.1% (1170 feriantes) fueron locales y el 32.9% (573 feriantes) fueron foráneos. Con respecto a los resultados del alcoholímetro un 31.3% (546 feriantes) reportó

negativo en la prueba, el 44.8% (780 feriantes) reportó aliento alcohólico mientras que el 23.9% (417 feriantes) reportó estar en estado de ebriedad.

Con respecto a los grupos de edades, se observa un total de 1138 jóvenes con edades entre los 18 a los 30 años, se registraron 592 adultos maduros que comprenden las edades de los 31 a los 60 años y tan solo 13 adultos mayores que abarcan las edades de los 61 años en adelante. Es de suma importancia considerar que uno de los criterios de inclusión para participar en el alcoholímetro fue que se contara con más de 18 años; esto no significa que en el perímetro ferial no hubiese adolescentes, sino que a ellos no se les aplicó la prueba.

Los jóvenes son el grueso de la población y por ende los que presentaron mayor consumo. 19 años fue la edad en la que más se realizaron pruebas, en las cuales el 41.2% presentó un resultado negativo ante la prueba y el 58.8% reportó encontrarse con aliento alcohólico y estado de ebriedad; en general en los jóvenes se reporta que el 28.5% no presentó consumo de alcohol, mientras que el 46.1% presentó aliento alcohólico y el 2.4% estado de ebriedad; un 66.3% fueron locales y el 33.7% foráneos.

Los adultos maduros que corresponden a la tercera parte de la población participante, en el procedimiento se observa que el 68.8% fueron habitantes de Aguascalientes, mientras que el 31.3% corresponde a personas habitantes de otros estados de la república; en cuanto al consumo el 36.5% dieron negativo en la prueba, el 42.5% presentó aliento alcohólico y el 21.0% presentó estado de ebriedad.

En cuanto a los adultos mayores, solo fueron un total de 13 participantes, de los cuales 5 eran foráneos y 8 locales, en cuanto al consumo 6 no presentaron consumo, 3 presentaron aliento alcohólico y 4 estado de ebriedad.

## **Conclusión**

Este trabajo fue un primer acercamiento de concientización e invitación a la población para no combinar el alcohol y el volante a través de la retroalimentación del alcoholímetro, y de que un porcentaje de la población conociera la condición en la que se encontraba hasta el momento y tomará la

decisión de no manejar, también que contaran con información acerca de los límites permitidos en el estado de Aguascalientes y las sanciones que podrían recibir por manejar en condiciones inadecuadas. Sería pertinente poder realizar seguimiento a las personas que participaron para conocer si la información adquirida en el perímetro ferial fue utilizada para prevenir accidentes.

## **Referencias**

- Álvarez, F. J., y Del Río, M. C. (2001). Alcohol y accidentes de tráfico: ¿prevenir qué? *Trastornos Adictivos*, 3(3), 172-180.
- Babor, T., Caetano, R., Casswell, S., Edwards, G., Giesbrecht, N., Graham, K., Grube, J., Hill, L., Holder, H., Homel, R., Livingston, M., Österberg, E., Rehm, J., Room, R., y Rossow, I. (2010). *El alcohol: un producto de consumo no ordinario. Investigación y políticas públicas*. Washington, EUA: Organización Panamericana de la Salud.
- Calafat, A. (2002). Estrategias preventivas del abuso de alcohol. *Adicciones*, 14(1), 317-335.
- Hernández, C. Z. (14 de septiembre de 2017). Busca el CICA Incorporar a Todas las Universidades: Ricardo Serrano Rangel. *Página 24*. Recuperado de [https:// pagina24.com.mx/2017/09/14/local/busca-el-cica-incorporar-a-todas-las-universidades-ricardo-serrano-rangel/](https://pagina24.com.mx/2017/09/14/local/busca-el-cica-incorporar-a-todas-las-universidades-ricardo-serrano-rangel/)
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) y Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Alcohol*. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuestanacional-deconsumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758>
- Lara, R. E., Mendoza, J., y Sánchez, O. (2011). *Sistema de encendido de un automóvil con alcoholímetro y comunicación GSM* (tesis de pregrado). Instituto Politécnico Nacional, D. F., México.

Martínez, K. I., Bárcenas, A., y Pacheco, A. Y. (2012). En voz de la experiencia: estrategias de enfrentamiento en adolescentes que concluyeron un programa de intervención breve en consumo de alcohol. *Salud Mental*, 35(6), 505-512.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2007). Alcohol y salud pública en las Américas: un caso para la acción. Recuperado de [http://www.who.int/substance\\_abuse/publications/alcohol\\_public\\_health\\_americas\\_spanish.pdf](http://www.who.int/substance_abuse/publications/alcohol_public_health_americas_spanish.pdf)

Pons, J. A. (2003). Alcohol y alcoholímetros: Historia, fundamentos científicos y aplicación didáctica. *Anales de la Real Sociedad Española de Química*, 1, 53-62.

Secretariado Técnico Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA). (2010). Programa *Nacional de Alcoholimetría: Manual para la implementación de operativos*. Recuperado de [http://www.conapra.salud.gob.mx/Interior/Documentos/Manuales/Programa\\_Nacional\\_Alcoholimetria.pdf](http://www.conapra.salud.gob.mx/Interior/Documentos/Manuales/Programa_Nacional_Alcoholimetria.pdf)

Secretariado Técnico Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA). (2017). *Informe sobre la situación de la seguridad vial, México 2016*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1VFwPRfgGiiBh1LgwyfsNliJHPkX9rkm/view>